



LA PLATA, 28 MAY 1981

VISTO;

la solicitud formulada por el Centro de Fomento "VILLA ELVIRA" obrante a fs. 1 del Expediente nº 57.387/81; la cual consiste en varios elementos en condición de desuso; y

CONSIDERANDO:

que los bienes solicitados no brindan utilidad a la Comuna;

que la mayor parte de los mismos no han despertado interés en la Subasta realizada el 20/3/81;

que donarlos a la Institución mencionada, contribuye al mejoramiento integral de la misma;

que es necesario dictar la norma legal pertinente;

Por ello, el Intendente Municipal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 56º de la Ley Orgánica Municipal y en ejercicio de las facultades del Departamento Deliberativo, conferidas por el artículo 5º de la Ley 9448/79, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º: Dónase al Centro de Fomento "VILLA ELVIRA" los bienes -
----- muebles, cuya nómina obra como Anexo I a la presente -
Ordenanza.-

Artículo 2º: Por intermedio del Departamento Patrimonial de la Con-
----- taduría General, procédase a la entrega de los bienes-
mencionados, mediante acta, en los ejemplares necesarios.-

Artículo 3º: Dése de baja del Patrimonio Municipal a los elementos -
----- que por este acto se donan.-

Artículo 4º: Regístrese, Comuníquese al Centro de Fomento "VILLA --
----- ELVIRA", y a la Contaduría General; dése al Boletín Mu-
nicipal y archívese.-

DR. JUAN MANUEL FERNANDEZ
SECRETARIO DE HACIENDA

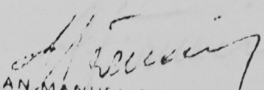
DR. ALBERTO DOMINGO TETTAMANTI
INTENDENTE MUNICIPAL

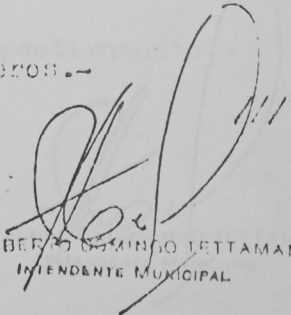
ORDENANZA Nº

1 4918 7

ANEXO INomina de Bienes:

- 1- Armario metálico de 2 puertas corredizas, de 1,50 x 1,80 x 0,50 mts.-
- 1- Fichero metálico de 4 patas, con 7 cajones, de 0,69 x 0,43 x 1,34 mts.-
- 1- Fichero metálico de 4 cajones, para carpetas colgantes, de 1,33 x 0,68 x 0,43 mts.-
- 1- Banquito de hierro, tapizado en cuerina, de 0,30 mts. de alto número 19.-
- 4- Estructuras de madera para palcos de 3,53 mts. de largo cada una.-
- 4- Tarimas de madera para palcos, de 2,10 x 0,86 mts.-
- 1- Mesa de hierro con 3 cajones, de 1,34 x 0,80 x 0,86 mts.-
- 2- Reflectores para alumbrado, metálico; uno de 0,30 mts. de Ø (incompleto) y otro de 0,36 mts. de Ø (Completo).-
- 4- Bancos altos de madera, de 0,35 x 0,35 x 0,75 mts.-
- 2- Mesas de madera, de 4 patas; una de 1,50 x 0,77 x 0,95 mts. y otra de 1,50 x 0,90 x 0,80 mts.-
- 2- Estufas de infrarrojo a garrafa, marca ARTHUR MARTIN, gabinete metálico, de 0,37 x 0,60 x 0,23 mts.-
- 1- Cuadro con marco de madera, con vidrio y lámina del General San Martín, de 0,53 x 0,67 mts.-
- 1- Lote de sillas metálicas, tapizadas en cuerina.-
- 1- Lote de maderas varias, (tirantes, tablones, etc.)
- 2- Tambores de 200 litros cada uno.-
- 4- Dobladoras de caños, de distintas medidas, con una manija.-
- 3- Sillas de madera, tapizadas en cuero.-
- 2- Palas anchas.-
- 2- Palas de punta.-
- 1- Silla de madera, con asiento tapizado en cuero.-
- 1- Sillón con estructura de hierro cromado, tapizado en cuerina.-
- 2- Tachos de residuos, de carritos basureros.-


CR. JUAN MANUEL FERNANDEZ
SECRETARIO DE HACIENDA


DR. ALBERTO DOMINGO LETTAMENTI
INTENDENTE MUNICIPAL

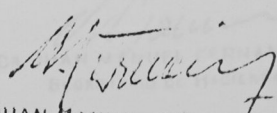


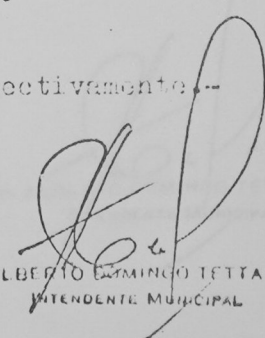
14918

Municipalidad de La Plata

///

- 1- Carretilla de hierro, para albañilería.-
- 1- Máquina de cortar césped, manuable, con mango de madera, marca CIDAND, modelo B, de 1,30 x 0,55 mts.-
- 4- Baldes de albañil.-
- 1- Pala de punta.-
- 2- Fratachos de madera, uno de 0,29 x 0,11 mts. y el otro de 0,43 x 0,11 mts.-
- 1- Fratacho de madera con fieltro, de 0,21 x 0,11 mts.-
- 2- Brochas de 0,35 y 0,41 respectivamente.-
- 1- Repisa colgante de pared, marca RAPIESTANT, con 10 porta-estante regulable, 5 estantes de vidrio, de 1,08 de frente x 1,20 de alto x 0,18 de profundidad, estantes de 1,50 de frente x 0,15 de profundidad.-
- 1- Repisa colgante de pared, marca RAPIESTANT, con 10 estantes regulables, 5 estantes de vidrio, de 1,20 x 0,30 x 0,18 mts.-, estantes de 1,10 x 0,15 mts.-
- 1- Repisa colgante de pared, marca RAPIESTANT, de 1,60 de alto, con 14 porta estantes regulables, con 5 estantes de vidrio, de 0,90 x 0,15 mts.-
- 1- Mostrador de madera, con 2 puertas en su parte posterior, de 0,87 x 0,71 x 0,37½ mts.-
- 1- Repisa, marco de madera, con 3 estantes de vidrio (faltan 2), de 0,63 de frente x 1,33 de alto x 0,09 de fondo.-
- 6- Caballetes de madera de distintas medidas.-
- 1- Metro de madera.-
- 1- Aceitera.-
- 1- Corta hierro de 0,23 mts.-
- 1- Terraja de ½ a 1'.-
- 1- Punta de hierro de 0,23 mts.-
- 1- Trípode de metal de 0,53 x 0,18 mts. de Ø en su parte superior.-
- 1- Cuchara de albañil de 0,13 mts. de hoja.-
- 1- Pinza aislante (rota)
- 2- Corta hierro de 0,22 y 0,26 mts. respectivamente.-


CN JUAN MANUEL FERNANDEZ
SECRETARIO DE HACIENDA


DR. ALBERTO DOMINGO TETAMANTI
INTENDENTE MUNICIPAL

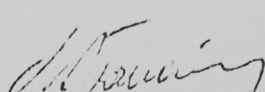


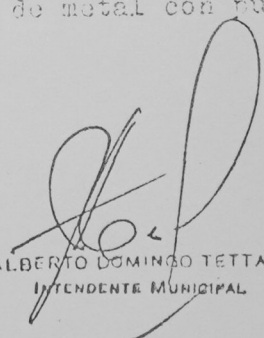
L.4918

Municipalidad de La Plata

///

- 3- Metros (1 de 2 metros y 2 de 1 metro).-
- 2- Arcos de sierras (uno de Ø6 sin mango y uno de 0,43 mts. con mango)
- 5- Puntas de hierro (1 con mango de madera).-
- 2- Morzas (Nº 0 y Nº2).-
- 1- Ramplugh de 0,18 mts.-
- 4- Cintas de acero para cables.-
- 2- Destornilladores con mango plástico marca D.F.H. de 0,16 y 0,17 mts. e
- 1- Llave de caño de 1'.-
- 1- Llave de boca.-
- 1- Espátula.-
- 1- Martillo sin mango.-
- 3- Serruchos, mango de madera, de 0,20; 0,25; y 0,65 mts. de hoja.-
- 1- Escuadra con mango de madera, de carpintero.-de 0,35 mts.
- 1- Falsa escuadra con mango de madera, de 0,33 mts. de hoja.
- 1- Prensa.-de 0,50 mts.-
- 2- Compases, (uno de madera de 0,40 mts., y uno de hierro sin medida).-
- 2- Mazas de madera, una de 0,23 y otra de 0,16 mts.-
- 3- formones, de 5 mm, de 54 mm y de 0,16 mts.-
- 1- Destornillador con mango de plástico.-
- 1- Escofina con mango.-
- 2- Puillanes (acanaladores), uno marca L.HOTTLER y uno sin marca.-
- 2- Tenazas, una marca HERARDI y la otra marca DIN.-
- 1- Disco de sierra de acero (tronzadora), de 0,40 mts. de Ø
- 1- Caja conteniendo números para marcar, de metal con puntos de hierro para marcar del 1 al 9.-
- 1- Cepillo curvo de mano para madera.-


CA JUAN MANUEL FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE HACIENDA


DR. ALBERTO DOMINGO TETTAMANTI
INTENDENTE MUNICIPAL

///

- 2- Escuadras (una de madera de 0,74 x 0,39 mts.).-
- 12- Mochas para madera (Brocas), de distintas medidas.-
- 1- Serrucho corta hierro chico.-
- 1- Soldador eléctrico de mano, marca PENNIO.-
- 1- Caja de caudal metálica con cajón, de 9 divisiones, de 0,46 x 0,36 x 0,12 mts.-
- 3- Expositores de madera para diapositivas, con iluminación interna, con 4 ventanas expositoras, tipo valija, de 0,66 x 0,50 x 0,09 mts.-
- 2- Muebles de madera porta cestos, con tapa y orificio en la parte superior, 4 patas, de 0,44 x 0,33 x 0,92 mts.-
- 1- Plancha de madera hueca, para exposición de foto, de 1,20 x 0,60 mts.-
- 150- Placas de fibrocemento aproximadamente, de 1,01 x 0,69 .-
- 8- Estructuras de hierro T, de 2,50 x 0,30 mts.-
- 1- Kiosco parrilla, totalmente de chapa, con parrilla y chimeneas, techo a 4 aguas, puerta de acceso debajo de mostrador, ventana tipo banderolas en sus laterales, mostrador de aluminio, medidas perimetrales, 2,80 x 2,40 x 2,35 mts

-----oOo-----

CR. JUAN MANUEL FERNANDEZ
SECRETARIO DE HACIENDA

DR. ALBERTO DOMINGO TETTAMANTI
INTENDENTE MUNICIPAL